

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4715** *PESQUERÍA VASCO MONTAÑESA, S.A.*

Por acuerdo del consejo de administración de Pesquería Vasco Montañesa, S.A. ("Sociedad") se convoca a las personas accionistas a la junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Bermeo (Bizkaia), polígono industrial Landabaso, s/n, el día 17 de septiembre de 2026, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 18 de septiembre de 2026, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Renuncia, en su caso, por la Sociedad del derecho de adquisición preferente previsto en el artículo 9º los estatutos sociales en relación con la transmisión inter vivos de acciones proyectada por accionistas de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Las personas accionistas de la Sociedad que tienen derecho de asistencia y voto podrán delegar su representación en los términos previstos en la normativa aplicable y en los estatutos sociales de la Sociedad.

Asistencia a la junta general por medios telemáticos.

Asimismo, se podrá asistir a la junta general por medios telemáticos (videoconferencia), de conformidad con las siguientes reglas:

(a) Los accionistas que deseen asistir a la junta general por medios telemáticos deberán comunicarlo a la Sociedad (i) presencialmente en su sede social, en Bermeo (Bizkaia), polígono industrial Landabaso, s/n); (ii) por correo postal (Bermeo (Bizkaia), polígono industrial Landabaso, s/n); o (iii) por correo electrónico dirigido a [nherrero@pevasa.es](mailto:nherrero@pevasa.es) antes del 14 de septiembre de 2026. A tal efecto, los accionistas deberán acreditar su identidad mediante documento oficial generalmente aceptado.

(b) Recibida la comunicación y acreditado el derecho del accionista a la asistencia a la junta general por medios telemáticos, se le confirmará esta circunstancia con especificación del sistema que se utilizará para la asistencia a la junta general no más tarde del 16 de septiembre de 2026 a las 14:00 horas, facilitando a tal efecto los datos de conexión y cualquier otra información que fuera necesaria.

Bermeo, 6 de agosto de 2026.- Presidente del consejo de administración de la Sociedad, Felipe Ruano Fernández-Hontoria.

ID: A260035455-1